

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 7.123/2010

Por Junta de Gobierno Local de fecha veintidós de junio del corriente, ha sido admitido a trámite el "Proyecto actuación para ejecución e instalación en suelo rústico de naves en Explotación Ganadera", en suelo no urbanizable genérico, en Paraje Vallehermoso, polígono 61, parcela 215, 216 y 217, del Término Municipal de

El Viso (Córdoba), promovido por D. Felipe García Aguililla, en representación de García Rubio, SCP.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete dicho expediente a información pública, por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En El Viso a 23 de junio de 2010.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.